

al Departamento de Matemáticas, en virtud de concurso de méritos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 31 de octubre de 2002.- El Rector (Delegación por Resolución de 22.7.02), El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

*RESOLUCION de 28 de octubre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria a doña M.<sup>a</sup> Luisa Taboada González y a doña Trinidad López Espigares.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 (BOE de 6 de diciembre de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesoras Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña María Luisa Taboada González, en el Area de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, adscrita al Departamento de Psicología Social.

Doña Trinidad López Espigares, en el Area de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, adscrita al Departamento de Psicología Social.

Málaga, 28 de octubre de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 28 de octubre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria a don Mariano Luque Gallego y a don Angel Torrico González.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 (BOE de 6 de diciembre de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Mariano Luque Gallego, en el Area de Conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas).

Don Angel Torrico González, en el Area de Conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas).

Málaga, 28 de octubre de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 28 de octubre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria a don Carlos Antonio Gallego Fontalva y a don Francisco Cosano Rivas.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 (BOE de 6 de diciembre de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11 /83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Carlos Antonio Gallego Fontalva, en el Area de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, adscrita al Departamento de Psicología Social.

Don Francisco Cosano Rivas, en el Area de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, adscrita al Departamento de Psicología Social.

Málaga, 28 de octubre de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 28 de octubre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a don Francisco Félix Durán Mozo y a doña M.<sup>a</sup> José García Alguacil.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 (BOE de 6 de diciembre de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Francisco Félix Durán Mozo, en el Area de Conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería, adscrita al Departamento de Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos.

Doña María José García Alguacil, en el Area de Conocimiento de Derecho Civil, adscrita al Departamento de Derecho Civil, Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano.

Málaga, 28 de octubre de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 29 de octubre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a don Javier Márquez Gómez y a don Antonio Heredia Bayona.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 (BOE de 6 de diciembre de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a: